



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 27/08/2025 12:44:26)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
AT en Emergencia	LICENCIATURA EN	OCS 53/20 22	2025	2° cuatrimestre

ACOMPAÑAMIENTO

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MASSANA, ALBERTINA LUISA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
NANCLARES, JAQUELINA HERMELIND	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
GUTIERREZ, LUNA MARIA DEL SACRA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
BALMACEDA, LUIS MIGUEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
30 Hs	30 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2025	14/11/2025	15	60

IV - Fundamentación

En sus inicios el Acompañante Terapéutico era considerado una auxiliar de distintas disciplinas como la psicología y la psiquiatría. En la actualidad su desarrollo y crecimiento profesional ha llevado a promover su práctica en diferentes ámbitos. Es por ello que la presente asignatura apunta a brindar herramientas de intervención en situaciones de emergencia tanto social como individual, no sólo dirigidas al paciente sino también al personal interviniente. Está dirigida a los estudiantes del primer año del Ciclo Complementario Curricular de Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico, lo cual prevé ya un cierto recorrido teórico y práctico aportado por la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

Se pretende aportar conocimientos que les permita comprender la complejidad del campo y apoyar la tarea del futuro Profesional al momento de desarrollar su práctica y de interactuar con el sujeto a quien la misma estará dirigida.

Desde nuestra concepción entendemos al sujeto como un ser bio psico-social, por lo tanto, la mirada debe ser multidimensional y contextualizada. En este sentido, los marcos referenciales que dan sustento a esta propuesta están basados en los aportes de diferentes modelos teóricos que nos permitan el abordaje de diferentes escenarios desde lo macrosocial como son las situaciones de emergencia, catástrofes, accidentes de tránsito y zonas agrestes. Como así también desde una perspectiva microsociales orientadas al manejo de situaciones específicas brindando soportes preventivos y herramientas de intervención ante situaciones de suicidio, discapacidad tanto en espacios publicos o privados como son los hospitales y

sanatorios.

Se busca aplicar distintas estrategias que le permitan al licenciado en Acompañamiento Terapéutico impartir conocimientos para el logro de habilidades al momento de ejercer la profesión.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo Generales:

- Conocer las herramientas de intervención para el AT en emergencias en diferentes ámbitos.

Objetivos Específicos:

- Analizar los conceptos básicos de la emergencia para una mayor comprensión del ejercicio de la práctica.
- Diferenciar los principales escenarios de abordaje profesional desde lo macrosocial a lo microsocioal.
- Experimentar a través de las actividades del curso, una formación interdisciplinaria y de integración de la investigación y la acción mediante la utilización de métodos grupales de trabajo.

VI - Contenidos

Unidad 1 Nociones Generales

1. Alcances y diferencias de los conceptos de Urgencia, emergencia, catástrofe y desastre desde la OMS. Diferentes perspectivas. Tipos e implicancias sociales.
2. Clasificación de las diferentes situaciones en emergencias
3. Intervenciones de primer y segundo orden. Apoyo psicológico en desastres.
4. Definir los conceptos de Trauma, Crisis y Angustia.

Unidad 2 Salud Mental: Frente a situaciones de emergencia y urgencia.

1. La importancia de lo interdisciplinario, como fundamental para el abordaje integral a partir de la ley de salud mental N° 26.657. Intervenciones desde la salud mental.
2. Intervenciones de Primera Respuesta: Primeros Auxilios Psicológicos o Emocionales (PAP/PAE). Gestión de Crisis.
3. Urgencia Generalizada y urgencia Subjetiva, su relación con el trauma y la angustia. Atención de la Urgencia subjetiva en hospitales y la coyuntura de emergencia.
4. Definición de Estrés. Estresores y sus tipos. Afrontamiento. Estilos y estrategias de afrontamiento. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés.

Unidad 3 Intervenciones Profesionales.

1. Funciones y Tareas de la Intervención en Salud Mental y Apoyo Psicosocial
2. Intervenciones profesionales frente a patologías graves, diferentes tipos clínicos.
3. Soportes preventivos en el profesional y en la comunidad en general. Importancia del cuidado en el profesional interviniente.
4. Protocolos de comunicación de malas noticias en salud: limitaciones, desafíos y propuestas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo integrador

Se realizará un trabajo integrador que deberá ser presentado al final del curso. Dicho trabajo estará conformado por cuatro instancias cuyas actividades serán propuestas a partir del contenido teórico brindado en el transcurso de la cursada. Dichas instancias serán obligatorias y serán evaluadas con Aprobado o desaprobado. Las diferentes actividades se realizarán en grupo.

VIII - Regimen de Aprobación

Condición del estudiante promocional:

- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos con nota igual o superior a 7 (siete) de primera instancia.
- Aprobar el 100% de los exámenes parciales con nota igual o superior a 7 (siete) de primera instancia.
- Aprobar el 100% del Trabajo integrador
- Aprobar el coloquio de integración final.

Condición del estudiante regular:

- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos con nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobar el 100% de los exámenes parciales con nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Los estudiantes tienen la opción de 2 (dos) recuperatorios de cada parcial.
- Aprobar el 100% del trabajo Integrador.
- Aprobar el examen final. El mismo será oral y a programa abierto. El estudiante podrá elegir un tema con el que comenzar la exposición y posteriormente el tribunal evaluará lo que considere necesario.

Estudiantes en Condición de libre:

Los estudiantes que se encuentran en la condición antes mencionada y quieran rendir deben:

- Tomar contacto con el equipo de asignatura 15 (quince) días antes de la mesa de examen, para realizar una entrevista con el equipo docente y estipular las instancias para el examen final.
- Las instancias de evaluación de los TP requieren de: Una presentación por escrito que debe ser aprobada para luego pasar a la defensa oral de los mismos, que del mismo modo debe ser aprobado. La presentación del escrito es de 10 días previos al examen final y la fecha de la defensa oral será acordada previamente entre el equipo docente y el/la estudiante.
- La no Aprobación de esta instancia de TP, le impide la continuidad para el rendir el examen final.
- El examen final consta de 2 instancias: un examen final escrito, estipulado por el equipo docente, con las temáticas del último programa vigente. Habiendo aprobado esa instancia se accedería a la instancia oral con la preparación de un tema donde el estudiante deberá realizar una integración personal de la Asignatura. Seguidamente el tribunal evaluará sobre el resto del programa a fin de cerciorarse del dominio del mismo, teniendo en cuenta que no posee otros elementos de juicio para colocar la nota de acreditación final.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Belaga, G (Compilador) 2004. La urgencia generalizada. La practica en el hospital. Grama ediciones. Buenos aires.
- [2] Belaga, G (Compilador) 2005. La urgencia generalizada 2. La practica en el hospital. Grama ediciones. Buenos aires.
- [3] Bonanno, D. y aavv 2019 Atención De Las Urgencias En Salud Mental. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones.
- [4] Briole, Guy. 2020. El trauma: momento de crisis por excelencia. Revista Virtualia N°39 noviembre 2020.
- [5] De La Garza, C. 2017. Urgencia en <http://dx.doi.org/10.15667/laborealxiii0217cdges>. Laboreal, Volumen 13 N°2.
- [6] - BASCUÑÁN, M, LUENGO-CHARATH; (2022). Protocolos de comunicación de malas noticias en salud: limitaciones, desafíos y propuestas Rev Med Chile 2022; 150: 1206-1213
- [7] - FIGUEROA; R , MARÍN; H, GONZÁLEZ; M. (2010) Apoyo psicológico en desastres: Propuesta de un modelo de atención basado en revisiónes sistemáticas y metaanálisis. Rev Med Chile 2010; 138: 143-151
- [8] González de Rivera y Revuelta, J2001 Psicoterapia de la crisis. Instituto de Psicoterapia e Investigación Psicosomática. Madrid.
- [9] Kaiser, C. 2013. Manual de Gestión Inclusiva de emergencias: Derechos Humanos de las personas con discapacidad durante emergencias. Peñaflor, Chile
- [10] Kuras de Mauer, S. y otros. Territorios del acompañamiento terapéutico. Ed. Letra viva.
- [11] Ley de salud Mental N° 26. 657, año 2010, reglamentada en el 2013.
<https://www.argentina.gob.ar/salud/hospitalcarrillo/informacion-util-hcrc/ley-de-salud-mental-26657>
- [12] Miller, J. (2020) La conversación clínica. UFORCA por la Universidad Popular Jacques-Lacan
- [13] Ministerio de salud de La Nación. 2020. Salud mental y apoyo psicosocial en emergencias y desastres: plan de acción
- [14] NUÑEZ, Diego (2016). Primeros Auxilios, Psicológicos y Emocionales ¿Cómo deberíamos cuidarnos, quienes cuidamos?Guía de orientación. Reversión 2016, (compilación)
- [15] NUÑEZ, Diego (2004) Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales. Material de uso para Bomberos ante situaciones operativas de: Emergencias, Crisis, Pánico, Catástrofes. Editorial Dunken . Argentina
- [16] NUÑEZ, Diego (2023) Gestión del riesgo. Psicología de la emergencia y apoyo humanitario en tiempos de covid. Ed. In vivo. Brasil
- [17] Organización Panamericana de la Salud 2010 “Guía para el desarrollo de simulaciones y simulacros de emergencias y desastres” Washington, D.C.
- [18] Posse, S. Intervenciones en crisis- urgencias. Capitulo V. Territorios del acompañamiento terapéutico. Ed. Letra viva.

- [19] Revista de actualidad Psicológica, Acompañamientos Terapéuticos. Julio 2023 AÑO XLVIII - No 530
- [20] Sotelo, I. 2007 La clínica de la urgencia. JCE ediciones buenos aires.
- [21] Villalibre, C. 2013. Concepto de Urgencia, Emergencia, Catástrofe y Desastre: Revisión histórica y bibliográfica. Trabajo de fin de Master en análisis y gestión de emergencia y desastre. Universidad de Oviedo.
- [22] Zanatta, A y aavv 2022 Guía de atención de crisis y urgencias por motivos de salud mental y consumos problemáticos.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] CODERCH, J (2016). Teoría y Técnica de la Psicoterapia Psicoanalítica. Pag 284 a 312. Ed. Herder. Barcelona.

XI - Resumen de Objetivos

Objetivo Generales:

- Conocer las herramientas de intervención para el AT en emergencias en diferentes ámbitos.

Objetivos Específicos:

- Analizar los conceptos básicos de la emergencia
- Diferenciar los principales escenarios de abordaje
- Formación interdisciplinaria de investigación y de acción

XII - Resumen del Programa

Unidad 1 Nociones Generales

Unidad 2 Salud Mental: Frente a situaciones de emergencia y urgencia.

Unidad 3 Intervenciones Profesionales.

XIII - Imprevistos

Se prevé también la posibilidad de dictado bajo la modalidad no presencial o híbrida, con asistencia obligatoria en el último encuentro presencial del cuatrimestre, para el coloquio final.

-Uso de correo electrónico de la asignatura: atemergencia@gmail.com

-Acceso a meet: <https://meet.google.com/rgp-nqvb-bqi>

-Classroom: kzw3uqt

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	